

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la Providencia de Apremio, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Providencia de Apremio referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, Plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera Municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en los artículos 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Id. Valor	Identificación fiscal	sujeto pasivo
20052745900IU01R051109	2213662G	Vilahermosa Berenguer Josefa Maria
20062745900IU01R013299	2213662G	Vilahermosa Berenguer Josefa Maria
20072745900IU01R014023	2213662G	Vilahermosa Berenguer Josefa Maria
20082745900IU01R010422	2213662G	Vilahermosa Berenguer Josefa Maria
20092745900IU01R010346	2213662G	Vilahermosa Berenguer Josefa Maria
20102745900IU01R004912	24210042N	Rodriguez Jimenez Encarnación
20102745900IU01R004913	24210042N	Rodriguez Jimenez Encarnación
20102745900IU01R007365	52985374K	Cañizares Nuñez David
20102745900IU01R007685	3773635W	Garcia Hidalgo Gonzalo
20102745900IU01R009419	1188116M	Rodrigo Perez David
20102745900IU01R021361	1188116M	Rodrigo Perez David
20102745900IU01R024641	X5279641Z	Diaz Paredes Betty del Rocio
20102745900IU01R025170	3846806X	Hurtado Mora Milagros
20102745900IU01R026710	51609356R	Iriondo Ortega Antonio
20102745900IU01R026710	51609356R	Iriondo Ortega Antonio
20102745900IU01R026736	3846806X	Hurtado Mora Milagros
20102745900IU01R029968	4185805N	Hoyas Nuño Raul
20102745900IU01R035572	23792851H	Contreras Jimenez Encarnación
20102745900IU01R037711	5150916C	Maestro Oliver Manuel
20102745900IU01R041463	1188116M	Rodrigo Perez David
20102745900IU01R049934	36893105R	Gutierrez Llorens Jose Ignacio
20102745900IU01R050947	11826235A	Rentero Pereira David
20102745900IU01R061136	262237Z	Rafael Cruz Velasco Olvido
20102745900IU05L000140	5286547C	Morales Chaparro Ignacio
20092745900MU07L000042	X5000824A	Soto Guarín Jaime Alberto

Toledo 24 de mayo de 2011.- La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.-5364